



Surco, 12 de noviembre de 2009

Estimados Padres de Familia:

Nos dirigimos a ustedes para saludarlos cordialmente e informarles sobre el proceso de ratificación de matrícula 2010.

1. Matrículas 2010 (ratificación)

Con la finalidad de planificar adecuada y oportunamente el año escolar 2010 y hacer posible que los padres de familia cumplan con éste proceso antes de la finalización del presente año escolar, evitando así interrumpir el periodo vacacional; la ratificación de matrícula se realizará en las siguientes modalidades:

1.1. Matrícula presencial: según el siguiente cronograma de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. en la oficina de Secretaría Académica:

Del lunes 23 al viernes 27 de noviembre Alumnos cuyos apellidos empiecen con las letras A – L

Del lunes 30 de noviembre al viernes 4 de diciembre Alumnos cuyos apellidos empiecen con las letras M – Z

Del lunes 07 al viernes 11 de diciembre Extemporáneos A - Z

1.2. Matrícula en línea: ésta se realizará vía Internet sin cronograma alguno del lunes 23 de noviembre hasta el viernes 11 de diciembre en el siguiente link:

www.casuarinas.edu.pe/online

Adjunto a la presente les remitimos su usuario y contraseña familiar.

Para facilitar el proceso adjunto a la presente se les está enviando a casa la carpeta de matrícula (ficha de matrícula y carta de compromiso) , la misma que deberá ser devuelta por los padres de familia personalmente en caso opten por la matrícula presencial. En caso opten por la matrícula en línea, éstos documentos podrán ser actualizados y remitidos electrónicamente.

Cumplido el proceso, recibirán una constancia de la matrícula y podrán realizar los pagos por este concepto en los bancos BIF e INTERBANK hasta el 16 de diciembre inclusive. El incumplimiento del pago en la fecha prevista dará lugar a un interés moratorio diario de S/1.00.

En caso de no cancelar en las fechas indicadas, la matrícula quedará sin efecto.

2. Valor servicio educativo 2010

Para atender los requerimientos del presupuesto operativo anual que nos permitan seguir manteniendo y mejorando los estándares del servicio educativo que ofrecemos, se establece el valor anual del servicio educativo, el mismo que se cancelará en un pago por concepto de matrícula y 10 cuotas de pensiones de enseñanza.

Nivel	Grado de estudios	Costo de matrícula	Costo cuota pensión de enseñanza
Primaria (PYP)	Pre-Kinder	S/1,030	S/1,030
Primaria (PYP)	Kinder a 5to grado	S/1,660	S/1,660
Secundaria (MYP)	6to grado a 3er año	S/1,740	S/1,740
Secundaria (Diploma BI)	4to y 5to años	S/1,840	S/1,840

Las familias de los alumnos que no tengan promedio acumulado aprobatorio en la totalidad de los cursos, deberán firmar el documento correspondiente, quedando pendiente la confirmación del grado en el que serán matriculados para el 2010. Así mismo, las familias que por razones personales comuniquen su decisión de retiro por escrito hasta el 29 de enero inclusive, podrán solicitar la devolución de los importes pagados.

Las modalidades y el cronograma de pagos de las pensiones de enseñanza será el siguiente:

CUOTAS	MODALIDAD 1	MODALIDAD 2
Matrícula 2010	15 de diciembre 2009	15 de diciembre 2009
1ª Cuota – Pensión	31 de Marzo de 2010	28 de Febrero de 2010
2ª Cuota – Pensión	30 de abril de 2010	31 de Marzo de 2010
3ª Cuota – Pensión	31 de Mayo de 2010	30 de Abril de 2010
4ª Cuota – Pensión	30 de Junio de 2010	31 de Mayo de 2010
5ª Cuota – Pensión	31 de Julio de 2010	30 de Junio de 2010
6ª Cuota – Pensión	31 de Agosto de 2010	31 de Julio de 2010
7ª Cuota – Pensión	30 de Septiembre de 2010	31 de Agosto de 2010
8ª Cuota – Pensión	31 de Octubre de 2010	30 de Septiembre de 2010
9ª Cuota – Pensión	30 de Noviembre de 2010	31 de Octubre de 2010
10ª Cuota – Pensión	15 de Diciembre de 2010	30 de Noviembre de 2010
Matrícula 2011	15 de Diciembre de 2010	15 de Diciembre de 2010

3. Seguro Escolar Contra Accidentes: con la finalidad de garantizar la atención oportuna a nuestros alumnos en caso de accidentes, el colegio asumirá el costo de la contratación de una póliza de accidentes escolares.

4. Seguro de Renta Estudiantil: éste es un seguro opcional que podrá ser contratado por los padres de familia que deseen contar con el mismo para proteger a sus hijos en caso de fallecimiento del encargado de cubrir el costo de las pensiones educativas.
Costo anual: US\$40.00

4. Banco de libros: el costo de alquiler y mantenimiento de los textos particularmente en inglés a ser usados por los alumnos durante el 2010 será publicado el viernes 18 de diciembre junto con la entrega de libretas de notas y listas de útiles.

5. Cuota APAFA

Es la contribución a las actividades de la Asociación de Padres de Familia del Casuarinas College.

Cuota anual: S/250

6. Plan de Estudios 2010

A partir de la presente semana se realizarán presentaciones y se enviarán comunicaciones en relación al Plan de Estudios 2010. En el caso de Secundaria (MYP y DP), éstas incluirán el envío de las fichas para matrícula de cursos 2010, en las que los alumnos y sus familias podrán consignar los cursos electivos en los que desean matricularse. Además se ofrecerá la posibilidad de elegir el idioma de instrucción (inglés o español) de algunos de los cursos, lo que nos permitirá atender y responder a las expectativas y potencialidades particulares de cada uno de nuestros alumnos.

Para mayor información podrán comunicarse con secretaría del colegio al teléfono 344-4040 anexo 105 y/o la Gerencia de Finanzas 344-4040 anexo 117.

Atentamente,

Luis Requena
Director